

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 9 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Maracena, sobre acuerdo de la Junta de Gobierno Local referente a la convocatoria de dos plazas de Auxiliar de Empleo, Comercio y Desarrollo Local. (PP. 1513/2018).

Don Noel López Linares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena (Granada), hace saber:

Primero. Que por acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Maracena, de fecha 16 de abril de 2018, se ha resuelto la aprobación de las bases y convocatoria del proceso de selección para cubrir dos plazas de Auxiliar Empleo, Comercio y Desarrollo Local. Perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2, de conformidad con la disposición transitoria tercera, apartado 2, del Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, mediante oposición libre, y sin aumentar el Capítulo I del presupuesto vigente para el ejercicio 2018.

Segundo. El texto completo de la resolución se publicará en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Maracena, www.maracena.es. Asimismo, se podrá encontrar la publicación con el texto íntegro de la resolución en el anuncio núm. 2183 del Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 79, de 26 de abril de 2018.

Tercero. Las personas aspirantes presentarán su solicitud en el plazo de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Maracena, 9 de mayo de 2018.- El Alcalde-Presidente, Noel López Linares.